

 AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA	Nº de verificación: 15704561620160025047
	
	Puede verificar este documento en https://sede.torrelavega.es
Datos del expediente	Asunto
2024/00006145G	Solicitud de ejecución de convenio entre Ayuntamiento de Torrelavega y Junta Vecinal de Viérnoles, ejercicio 2024.
Expedientes de concesión de ayudas y subvenciones de participación ciudadana	
Datos del documento	
Tramitador: 15.Servicio de SECRETARÍA GENERAL	
Emisor: JFG	
Fecha Emisión: 02/01/2025	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	

ANUNCIO

CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN DIRECTA DE CARÁCTER NOMINATIVO. EXPEDIENTE 2024/6145G.

En la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Torrelavega el 30 de diciembre de 2024, se aprobó la concesión de una subvención directa de carácter nominativo a favor de la Junta Vecinal de Viérnoles (NIF P3900382G), por importe máximo de 12.000,00 euros, destinada a financiar gastos corrientes de dicha entidad local de ámbito territorial inferior al municipal durante el ejercicio 2024.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, artículo 20.8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y artículo 29.4 de la Ordenanza general de subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el boletín oficial de Cantabria de 24 de julio de 2008.

Torrelavega, a la fecha de la firma electrónica.
EL ALCALDE
Fdº. Javier López Estrada